

Artículo Original / Article

# Vivienda de mineros fuera del company town en Lota, Chile: ¿un tipo de paternalismo industrial estatal?

## *Miner's Housing Outside the Company-Town in Lota, Chile: A Type of State Industrial Paternalism?*

**María Isabel López-Meza** , Universidad del Bío-Bío, Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Chile.

**Pablo Ramón Fuentes-Hernández** , Universidad del Bío-Bío, Departamento de Diseño y Teoría de la Arquitectura, Chile.

**Pamela Heyden** , Universidad del Bío-Bío, Departamento de Diseño y Teoría de la Arquitectura, Chile.

**Carolina Arriagada-Sickinger** , Universidad de La Serena, Departamento de Arquitectura, Chile.

---

**CÓMO CITAR:** López-Meza, M. I., Fuentes-Hernández, P. R. y Heyden, P., Arriagada-Sickinger, C., (2025). Vivienda de mineros fuera del company town en Lota, Chile: ¿un tipo de paternalismo industrial estatal? *Revista de Urbanismo*, (52), 1-21. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2024.74710>

**CORREO ELECTRÓNICO:** mlopez@ubiobio.cl

**Resumen:** La industria minera del siglo XIX y de la primera mitad del XX fue detonante para el desarrollo de un vasto patrimonio industrial en Chile. Algunos ejemplos de las company towns han sido designados como tal y poseen importancia internacional, nacional o local. En contraste, los conjuntos de viviendas para trabajadores construidos fuera de los enclaves industriales han recibido mucha menos atención. Es así como —a la fecha— gran parte de este legado minero prácticamente ha desaparecido bajo sucesivas alteraciones. El objetivo de este artículo es identificar las particularidades de estos conjuntos como un tipo distintivo del modelo paternalista industrial. Como caso de estudio se analiza el conjunto habitacional Isidora Goyenechea (IG), ubicado en la ciudad minera de Lota (Chile). Se emplearon métodos documentales, observación en terreno y entrevistas a los habitantes actuales para comparar similitudes y diferencias de este barrio con el modelo paternalista tradicional. Los resultados demuestran que, en muchos aspectos, IG responde a este modelo. Dicho esto, una característica distintiva se deriva de la participación del Estado en su desarrollo. En este sentido, IG refleja un cambio ideológico desde la vivienda para trabajadores concebida como una parte de la cadena productiva a la vivienda hacia un medio para la regeneración social.

**Palabras clave:** barrio minero, patrimonio urbano, vivienda obrera

**Abstract:** The mining industry of the nineteenth and first half of the twentieth century was the triggering force for the development of a vast industrial heritage in Chile. Some examples of 'company towns' have been designated as such, with international, national or local significance. Conversely, both planners and public officials have largely ignored other examples of historical miner's housing built outside the industrial enclaves. Moreover, much of this mining legacy has almost disappeared under several layers of unguided change. The main goal of this study was to analyze the potential of identifying within this legacy a distinct type of industrial paternalism. We chose as case study IG; a coal miners' housing complex built in the city of Lota, at the south of Chile. We studied the similarities and differences between this neighborhood and the model of industrial paternalism, both in terms of its original morphological features and way of life. We used both documentary and onsite methods of research, and conducted interviews to current inhabitants. The results demonstrate that in many respects Isidora Goyenechea responds to the industrial paternalistic model. However, a distinct feature derives from the state's involvement in its development. In this respect Isidora Goyenechea reflects an ideological shift from worker's housing conceived as a piece of the productive chain, to housing as a means for social regeneration.

**Keywords:** miner's neighborhood, urban heritage, workers housing

## Introducción

Varios autores han estudiado los pueblos mineros como manifestaciones del paternalismo industrial. Los investigadores se han centrado en analizar cómo este constructo ideológico produjo una forma particular de vida bajo el estricto control de los dueños de las empresas (Fuentealba Romero, 2021; Godoy, 2016; Herrera et al., 2019; Venegas y Morales, 2019a). Otros han abordado el análisis de los pueblos mineros en términos de su importancia patrimonial (Boente et al., 2024; Ruiz, 2020; Tost et al., 2021) y como impulso a un turismo local de patrimonio (Caamaño-Franco & Suárez, 2020; Uribe, 2021). En consonancia con su importancia histórica, en Chile varios poblados mineros han sido designados como sitios patrimoniales de importancia mundial, nacional o local. Por el contrario, otros complejos de viviendas para mineros emplazados fuera de los enclaves industriales han sido en gran medida ignorados tanto por los investigadores como por los planificadores. En la cuenca del carbón, en el centro sur de Chile, algunos de estos ejemplos apenas han resistido el impacto del declive posindustrial.

Durante más de 150 años –desde mediados del siglo XIX y hasta fines del siglo XX– la minería del carbón fue la principal actividad en esta región. El epicentro fue la ciudad de Lota, donde podemos distinguir dos zonas: la histórica *company towns* ubicada en Lota Alto y la ciudad pública de Lota Bajo. Si bien el área histórica de Lota Alto concentra una serie de sitios designados para la preservación del patrimonio<sup>1</sup>, en Lota Bajo los pocos ejemplos de viviendas de mineros de carbón que aún subsisten han sufrido importantes procesos de cambio y decadencia no guiados. En este contexto, el objetivo principal de nuestra investigación es analizar un ejemplo de vivienda para trabajadores que hubiese sido construida fuera del enclave minero. A través de este análisis pretendemos avanzar en la siguiente hipótesis: que, en este segundo tipo de contexto, debido a la participación del Estado, la vivienda de los trabajadores constituye una forma distintiva de paternalismo industrial; y que dichas diferencias reflejan la divergencia entre los objetivos de desarrollo de los agentes estatales versus los de los administradores de las empresas fabriles. Para abordar este tema utilizamos como caso de estudio el barrio minero de Isidora Goyenechea.

Las principales preguntas de investigación fueron las siguientes. En primer lugar: ¿cuáles son las similitudes y diferencias entre los conjuntos habitacionales donde intervino el Estado y las *company-towns* construidas y administradas exclusivamente por las empresas? Y, en segundo lugar y como resultado de este análisis, ¿podemos identificar a los conjuntos desarrollados con participación estatal como un tipo distintivo de paternalismo industrial? Estas preguntas fueron abordadas de dos maneras. Por una parte, en términos de identificar posibles convergencias ‘estratégicas’ entre los objetivos políticos de las autoridades estatales en materia de provisión de vivienda barata y el trasfondo filosófico del paternalismo industrial. Y por otra, a partir del análisis comparativo del conjunto habitacional Isidora Goyenechea –en el cual hubo participación del Estado– con el modelo paternalista industrial tradicional.

La selección de caso se justifica porque constituye un ejemplo pionero de colaboración estatal e industrial en la producción de vivienda obrera en Chile; en este sentido, el estudio suma datos a la literatura actual sobre un rasgo que distingue al paternalismo industrial latinoamericano del americano; mientras este último resistió la intervención estatal, el primero desarrolló una estrecha relación con el Estado

---

1. Una Zona Típica y siete Monumentos históricos designados entre el año 2009 y 2014 (Consejo de Monumentos Nacionales, 2025).

(Vergara, citado en Simonassi y Badaloni, 2013). Adicionalmente, es uno de los pocos ejemplos que subsisten, aun cuando se encuentra fuertemente amenazado por la desprotección y los procesos continuos de cambio no guiado.

## Marco teórico

### ***El paternalismo industrial y su construcción ideológica***

La noción de patrimonio industrial está vinculada con sectores productivos como la minería, el ámbito textil, las empresas siderúrgicas y la construcción de infraestructuras ferroviarias entre otros. Incluye cualidades arquitectónicas, técnicas, simbólicas, artísticas y funcionales de elementos tangibles; así como otros aspectos intangibles, tales como: conocimientos, formas de pensar, valores y subculturas, entre otros (Jelen, 2022).

En lugar de reducir su relevancia a consideraciones estéticas o testimoniales, varios autores señalan la importancia del patrimonio industrial como una forma de resistir el olvido y conservar el sentido de lugar de los antiguos territorios industriales. Algunos de los valores vinculados con el patrimonio minero son: su importancia económica, territorial e histórica, las innovaciones técnicas que se desarrollaron con el impulso de la minería y su efecto en la producción de comunidades cohesionadas con una fuerte identidad colectiva y apego al lugar. En particular, la vivienda de los trabajadores es un componente clave del patrimonio industrial porque refleja las vidas de muchos hombres y mujeres comunes y corrientes; los lugares donde se realizaron sus actividades colectivas y aquellos donde perduran importantes sentimientos de identidad (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS], 2003).

El desarrollo de viviendas para trabajadores fue parte de todo un sistema de relaciones entre estos y los directivos de las empresas, es decir, una forma particular de 'ingeniería social' a la que la historiografía actual se refiere como 'paternalismo industrial'. El paternalismo industrial se desarrolló desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Sierra (1990) lo describe como un programa integral "para la creación y gestión de la fuerza laboral industrial" (p. 7). En este sentido, puede considerarse como la primera respuesta estratégica de la burguesía europea del siglo XIX a los problemas y tensiones del régimen liberal. Dentro de un mercado laboral que oscilaba entre la ociosidad y el nomadismo, los principales objetivos del paternalismo industrial eran: atraer, fijar y disciplinar la mano de obra (Sierra, 1990; Vergara, 2013).

Tras confrontar este marco ideológico con diversos ejemplos de company towns (Carrillo, 2012; Cerdá, 2019; Godoy, 2015; Matos Pereira, 2013; Pérez y Fuentes, 2019; Vergara, 2013), podemos distinguir las siguientes características principales del paternalismo industrial. En primer lugar, un pulcro trazado urbano que establecía un patrón de orden ejemplar reflejo de las ideas higienistas y moralizantes. El nuevo orden urbano pretendía sustituir los espacios caóticos donde vivían los trabajadores. Según este constructo ideológico, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores transformaría, sin duda, a los habitantes en trabajadores ejemplares, resultando así en un aumento de la productividad (Sierra, 1990; Vergara, 2013; Venegas y Morales, 2019b).

En segundo lugar, un programa de viviendas e instalaciones construido y gestionado por la empresa. Un aspecto clave fue que los dueños conservaron la propiedad de las casas, las cuales fueron concebidas como un beneficio, al igual que las instalaciones de apoyo. Los trabajadores tenían derecho a estos siempre que permanecieran activos y mantuviesen un comportamiento 'adecuado'. Inicialmente en América Latina,

las empresas aplicaron una política discrecional de asignación de beneficios a trabajadores individuales (Vergara, citado en Simonassi y Badaloni, 2013). Luego, desde principios del siglo XX en adelante, la figura de un Departamento de Bienestar Social reemplazó la noción de un empleador benévolos y autoritario (Vergara, 2013). Este cambio definió un alejamiento de la noción de beneficios individuales a beneficios colectivos; y mucho más tarde a la noción de derechos sociales y logros sindicales (Vergara, 2013).

En tercer lugar, una serie de mecanismos de control social. Las medidas incluyeron separar a los trabajadores de la autoorganización, la localización de cuarteles de policía privados, un perímetro cerrado, accesos controlados y asignación de beneficios, entre otros. En cuarto lugar, un trazado urbano que reflejaba relaciones de poder verticales entre la empresa y los trabajadores. De hecho, la creación de vínculos de 'lealtad vertical' fue otra forma de control (Sierra, 1990; Simonassi y Badaloni, 2013). Las características clave a este respecto fueron: tipos de vivienda diferenciados y segregados, así como el acceso a las instalaciones recreativas de acuerdo con la jerarquía de los trabajadores.

Todo lo anterior es parte de lo que Simonassi y Badaloni definen como el objetivo de extender el control de los trabajadores más allá de los turnos de trabajo (2013). Desde una posición más ideológica, según Alemany (2005) otro objetivo del paternalismo industrial era disfrazar la dominación de clase bajo una fachada de intenciones benévolas derivadas de la superioridad moral del directivo. En el último tercio del siglo XIX, este tipo de paternalismo pragmático desarrolló un trasfondo teórico más profundo; emergiendo como una opción real contra la expansión de las ideas socialistas (Vergara, 2013).

### ***La histórica ciudad minera de Lota***

Si el salitre y el cobre fueron las principales industrias mineras ubicadas en la zona central y norte del país (French-Davis y Tironi, 1974; Garcés, 1999); en el centro y extremo sur del país fueron las ubicadas en la cuenca del carbón, en la Región del Bío-Bío (Mazzei, 1997; Ortega, 1992). La minería del carbón se desarrolló en esta región a escala industrial, principalmente desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta finales de la década de los noventa del siglo XX (López y Pérez, 2014).

Las ciudades mineras más importantes fueron: Lota, en primer lugar, y en segundo lugar Coronel (López y Pérez, 2013; Pizarro, 1991). En Lota, el empresario chileno Luis Cousiño inició la minería a escala industrial en 1852 (Astorquiza, 1929); y en las siguientes generaciones sus descendientes continuaron su legado. Influenciada por Europa, la familia Cousiño fue pionera en la implementación de prácticas paternalistas (Godoy, 2015). La empresa pasó a llamarse Compañía Minera e Industrial de Chile desde 1905; Compañía Carbonífera e Industrial de Lota (CCIL) desde 1921 (Vergara, 2013) y Empresa Nacional del Carbón (ENACAR) desde 1970 cuando pasó a ser de propiedad del Estado. La empresa minera operó durante aproximadamente 150 años y la minería del carbón se convirtió en un factor clave de identidad local (Rodríguez et al., 2012). El aumento de los costos de producción, así como la competencia del petróleo como nueva fuente de energía, provocaron el deterioro y cierre definitivo de las minas en el año 1997 (Pérez et al., 2004).

La importancia patrimonial de la industria minera de Lota ha sido ampliamente reconocida en diversos estudios. Entre ellos el de López et al. (2010), quienes señalan su importancia histórica; López y Vidal (2012) que relevan sus valores paisajísticos como construcción cultural; Ganchala y López (2023) y Matus et al. (2022), que destacan las vinculaciones entre el patrimonio arquitectónico y las comunidades patrimoniales; y Rock (2011) quien aborda los aspectos intangibles del legado minero.

## Metodología

Para identificar posibles convergencias entre los objetivos estatales y el paternalismo industrial empresarial, analizamos el marco de la producción de vivienda obrera en Chile durante la mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, a través de investigación bibliográfica (Arriagada, 2014; Daroch de Vergara, 1950, Hidalgo 2001, 2005; Raposo, 2000), catálogos de bibliotecas (Congreso Nacional y la sección Memoria Chilena de la Biblioteca Nacional de Chile), además de las memorias y el diario de la empresa minera (Astorquiza, 1929, 1952 y el diario *La Opinión de Lota*<sup>2</sup>).

Para el análisis comparativo entre el conjunto Isidora Goyenechea y el modelo paternalista industrial tradicional se utilizaron planos históricos disponibles en archivos de ENACAR, recopilados como parte de un proyecto de investigación más amplio que involucró el análisis de diversos conjuntos obreros en el sur de Chile<sup>3</sup>. Este trabajo sirvió de base para identificar los principales rasgos del modelo de paternalismo industrial y su sistematización en categorías. Estas incluyen tanto aspectos referidos a la morfología urbana como otros relativos al estilo de vida dentro de las ciudades de la empresa. En cuanto a los aspectos morfológicos, y dada la magnitud de las alteraciones arquitectónicas en el tejido construido actual, el método implicó los siguientes pasos:

- Elaborar un set de planos del trazado arquitectónico y urbano original. Se utilizó como punto de partida un plano histórico del conjunto urbano. Aunque este no mostraba la distribución interior de las casas, sí nos informaba sobre la estructura urbana y forma de agrupación de las viviendas. También se recopilaron fotografías históricas del diario de la empresa minera *La Opinión de Lota* (LOL), y se realizaron entrevistas a habitantes actuales de las viviendas. Los entrevistados son adultos y adultos mayores cuyas edades oscilan entre los 50 y 80 años. Se realizaron entrevistas a cuatro mujeres y dos hombres, todos ellos residentes de la población Isidora Goyenechea desde su infancia o adolescencia. Algunos emigraron temporalmente, pero en la actualidad todos residen nuevamente en la población. Las entrevistas se llevaron a cabo los días 11 y 12 de octubre del año 2017 en sus viviendas, utilizando consentimientos informados aprobados por el Comité de Ética de la Universidad de Concepción.
- Comparar los planos antes mencionados con referentes contemporáneos o anteriores de paternalismo industrial empresarial, utilizando los datos y categorías del proyecto de investigación antes señalado, además de otros artículos científicos que abordan cuestiones de tipología arquitectónica.

## Análisis

### **El barrio Isidora Goyenechea**

El modelo paternalista fue un factor determinante de la vida de Lota Alto. Así, el pueblo empresarial era un espacio urbano controlado y jerarquizado que incluía tanto las viviendas de los trabajadores como las instalaciones industriales. Por el contrario, Godoy (2015) señala que Lota Bajo se ubicó fuera del control

---

2. Disponible en [memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-124281.html](http://memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-124281.html)

3. Anillos Pia Soc CONICYT 1403 “Patrimonio Industrial: Formas de habitar colectivo en el sur de Chile. Aportes para su puesta en valor y recuperación integrada”.

empresarial paternalista. Era el entorno de vida de los trabajadores considerados prescindibles por la empresa. Partiendo de esta afirmación argumentaremos que, si bien esto pudo haber sido cierto para la mayor parte de Lota Bajo, allí también se implementaron algunos ejemplos paternalistas. Uno de esos casos fue el barrio Isidora Goyenechea (Figuras 1 y 2), erigido en 1952 (Astorquiza, 1952). Otros dos proyectos habitacionales fueron: barrio Bannen construido entre 1944 y 1950 (Hoyos et al., 2019); y el edificio colectivo Matías Cousiño, edificado en 1952. Estos tres ejemplos han sufrido fuertes procesos de deterioro o cambios no guiados que oscurecieron el diseño y la imagen urbana originales.

## **Figura 1**



Nota. En negro se destaca la ocupación de suelo original de cada vivienda y en color gris las ampliaciones posteriores. Elaboración propia sobre la base de Quitral y Risopatrón, 2017, p. 80.

## **Figura 2**

*Una mirada al barrio de Isidora Gómez en antes y después de las reformas*



Nota. Coincidencias entre el paternalismo industrial y los objetivos políticos del Estado en materia de vivienda de bajo costo. Imagen izquierda: Astorguiza, 1952, p. 142. Imagen derecha: colección propia, capturada en 2017.

En octubre de 1950, un grave accidente en las minas de Lota dejó un saldo de 31 fallecidos y 17 viudas (Astorquiza, 1952). Poco después, el presidente chileno y la primera dama prometieron ayudar a las familias afectadas con casas nuevas. Dieciocho meses después, ambos inauguraron el recién construido barrio Isidora Goyenechea (IG) en Lota Bajo, para albergar a 132 familias: las viudas y otros mineros. El conjunto fue diseñado por la arquitecta Silvia Contreras y recibió su nombre en homenaje a la esposa de Luis Cousiño.

El diario de la compañía explicó la decisión de construir IG como reacción a la tragedia; sin embargo, una revisión de la edición de febrero de 1952 (Lota Bajo, 1952, p. 3) demuestra que, tanto el gobierno como los gerentes de la empresa habían acordado, varios meses antes del accidente, construir viviendas para los trabajadores en Lota Bajo. Como parte de este acuerdo, los directivos de la empresa se habían ofrecido a donar el sitio.

Entonces, más allá de la trágica coyuntura, ¿qué factores pueden haber desencadenado la participación del Estado en el desarrollo de viviendas para mineros en Lota Bajo? La investigación bibliográfica permitió identificar diversas variables que marcaron el contexto en el que el presidente chileno y los dueños de la empresa tomaron esta decisión. Agrupamos estas variables en dos categorías. La primera se refiere a las condiciones de vida de los trabajadores durante la primera mitad del siglo XX; y la segunda relativa a algunos objetivos coincidentes entre el Estado y la empresa minera en este mismo sentido.

#### ***El contexto sociopolítico de la primera mitad del siglo XX: escasez de viviendas baratas y agitación social***

En Chile, los primeros promotores de vivienda social fueron los propietarios de la industria. Los directivos de las empresas comenzaron a construir casas para alojar su mano de obra a finales del siglo XIX. En el norte del país, las empresas salitreras y cupríferas fueron las principales promotoras (Garcés, 1999); mientras que en el centro-sur, lo hicieron las carboneras (Hoyos et al., 2019). A pesar del importante papel de las industrias en la provisión de viviendas para los trabajadores, la escasez siguió siendo un problema apremiante, lo que impulsó la incorporación de otros dos actores: la Iglesia Católica a través de la filantropía y, a partir del siglo XX, el Estado.

Un hito importante originado en el terremoto de Valparaíso de 1906, lo constituye la temprana promulgación ese año de la Ley N.º 1.838 que creaba el Consejo Superior de Habitaciones Obreras; a su amparo se originó la Caja de Crédito Hipotecario, futuro Banco del Estado, siendo la primera ley chilena sobre esta materia (Palmer et al., 1988)<sup>4</sup>.

En 1930, tras una serie de gobiernos progresistas, el Estado tomó un gran protagonismo tanto en el desarrollo económico y productivo, como en el desarrollo urbano y la provisión de infraestructura. Un hecho decisivo en la instalación de esta nueva lógica fue la llegada del Frente Popular al gobierno el año 1938 (Brito y Ganter, 2014). El objetivo de este proceso apuntaba a la sustitución de importaciones y a un desarrollo social endógeno. Específicamente, en el ámbito de la construcción de viviendas baratas, los mecanismos y agencias estatales o relacionadas con el Estado fueron las siguientes:

- un fondo de retiro para trabajadores industriales creado en 1924 y administrado por la Caja del Seguro Obrero (CSO) (Alvarado, 2017),
- la agencia estatal Caja de la Habitación Popular (CHP) creada en 1936 (Arriagada, 2014),
- y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio (CRA) (Hoyos, 2020) creada para mitigar el impacto del terremoto de 1939.

La experiencia en construcción habitacional dio un giro con la edificación de los conjuntos habitacionales de San Eugenio en 1937. Se trataba de una tipología en consonancia con la noción de habitar colectivo. Esta práctica proyectual asumida en el ideario moderno de la arquitectura tuvo una cima importante en el emprendimiento desarrollado por el CSO a partir de 1939 para los colectivos de la zona norte (Antofagasta, Iquique, Tocopilla y Arica). Otro de los escasos ejemplos de este tipo de conjuntos fue el colectivo Chollín (1943-1950) (Fuentes, 2015) para mineros del carbón, construido en Puchoco, Schwager. Para entonces, la implementación de vivienda obrera hecha por el Estado chileno comenzó a ser una práctica frecuente.

---

4. Su promulgación incorporó muchas disposiciones contempladas en la ley belga de 1889 y en la francesa de 1894 (Palmer et al., 1988).

En Lota, ante la escasez de vivienda y antes de la construcción de IG, el Estado ya había liderado otros dos complejos habitacionales mineros. En ambos colaboró la empresa carbonífera. Estos fueron: el complejo habitacional de 1938 para 262 mineros construido por el CSO y el barrio Bannen, levantado de 1944 a 1950, por el CHP en Lota Bajo (Astorquiza, 1952).

En este contexto, el gobierno de González Videla creó en 1949 un fideicomiso privado, encabezado por la primera dama, la Fundación de Viviendas de Emergencia, FVE. Su objetivo principal era proporcionar vivienda inmediata a las familias más desfavorecidas; es decir, sin capacidad de pago (Arriagada, 2014). Los trabajadores mineros —que recibían un salario— no coincidían con este perfil de beneficiario. Sin embargo, el presidente encargó al fideicomiso la construcción del barrio IG.

En cuanto a la agitación social, el tema de la 'cuestión social' era en ese momento una amenaza importante para las élites. En 1948, la siguiente situación aumentó el malestar social. Poco después de ganar las elecciones, el presidente Videla prohibió el Partido Comunista; el mismo que le había ayudado a ganar las elecciones. Posteriormente, la prohibición fue denominada la 'ley maldita'. Como resultado, las relaciones entre el presidente y los trabajadores se deterioraron en todo el país, incluyendo las ciudades de Lota y Coronel donde el Partido Comunista tenía una gran influencia en los sindicatos de trabajadores (Rojas-Flores, 2021). La preocupación presidencial por la agitación social queda explícita en el discurso de la primera dama en la toma de posesión de IG. Al abordar la influencia del sindicato en la huelga minera de 1947, expresa comprensión, pero preocupación por: "la actitud de rebeldía que vosotros manteníais, ofuscados por malos consejeros que os arrastraban y arrastraban al país por una pendiente peligrosa" (*Con demostraciones de alegría y cariño fue recibida por el pueblo de Lota la Primera Dama de la nación*, mayo 1952, p. 14).

### **Objetivos convergentes entre la empresa minera y el gobierno**

En este contexto, es importante señalar algunas coincidencias entre los objetivos de las prácticas paternalistas de las empresas y la participación del Estado en la vivienda. La primera se refiere al objetivo empresarial paternalista de lograr un 'trabajador ideal' y las visiones moralizantes de la FVE. Dentro de su filosofía, la provisión de vivienda era una forma de promover la mejora moral de los habitantes. Este objetivo es explícito en la presentación del fideicomiso: "no se trata sólo de darle un techo a quien no lo tiene. El fin primario es la regeneración y recuperación del individuo frente a la sociedad" (Fundación Viviendas de Emergencia [FVE], 1953, p. 8). El discurso de claro tinte nacionalista también queda reflejado en la siguiente afirmación: "El futuro de la patria está en nuestros hijos. La FVE quiere asegurar su futuro, para alcanzar la grandeza de la nación" (p. 4). Los propósitos moralizantes influyeron también en las características urbanas y arquitectónicas de los complejos habitacionales construidos por la FVE. Fue así como estos incluían habitualmente escuelas, y una distribución arquitectónica de las viviendas con dormitorios diferenciados tanto para padres e hijos, así como para los hombres y las mujeres.

La segunda coincidencia involucra la noción de 'vínculos verticales'. Dentro del constructo paternalista industrial, la asignación de beneficios se otorgaba a cambio de lealtad vertical y se basaba en la superioridad moral del jefe. Coincidientemente, los directivos de la empresa asociaron una superioridad moral similar al presidente y a la primera dama como jefes de la FVE. Esto se evidencia en el diario de la compañía donde se explica repetidamente la participación del Estado en la construcción de IG gracias a la amabilidad del presidente y la primera dama; esta última destacada como: "ilustre mujer de corazón tan bien puesto" (*Con demostraciones de alegría y cariño fue recibida por el pueblo de Lota la Primera Dama de la nación*, mayo 1952, p. 12).

### Similitudes y diferencias respecto del modelo de paternalismo industrial

A continuación, se identifican similitudes y diferencias entre las principales características del modelo industrial paternalista, antes sistematizado, y la población IG.

**Un riguroso modelo de orden.** De manera similar a lo aplicado en otros enclaves industriales, en IG se instituyó un cuidado modelo de orden, definido por la utilización repetitiva de un mismo tipo arquitectónico. Por otra parte, desde fines del XIX y hasta mediados del siglo XX, la vivienda obrera había insistido en la tipología de pabellones conformados por viviendas en hilera. Apartándose de esa tipología, en IG el tipo arquitectónico utilizado recrea la imagen del chalet unifamiliar a partir del adosamiento de cuatro unidades habitacionales (Figuras 3 y 4).

**Figura 3**

Plano del trazado urbano original



Nota. Elaboración propia sobre la base de Quítral y Risopatrón, 2017, p. 80.

**Figura 4**

Modelo de casas



Nota. A la izquierda fotografía histórica del barrio Isidora Goyenechea y a la derecha fotografía del diario de la compañía (Astorquiza, 1952, p. 142; En este mes de abril será inaugurada por la esposa de S.E., Rosa Markmann de González Videla, la población de Viviendas de emergencia de Lota abril, 1952, p. 10).

En consecuencia, la población se asemejaba a un conjunto organizado sobre la base de viviendas aisladas. Finalmente, las vías y el orden de las viviendas siguieron un trazado sinuoso adaptado a las curvas del relieve. En estas tres características se aprecia la utilización de principios formales de la 'ciudad jardín', adaptados a una superficie de vivienda y de parcelas mínimas. Esta imagen se fortaleció por la presencia de un bosque como telón de fondo, que incrementaba el aspecto en cierto modo bucólico.

Si bien estos principios también influyeron en otras localidades empresariales, en Chile se destinaron principalmente a los sectores habitacionales de jefes u otros directivos (Carrillo, 2012). De ahí que su utilización para viviendas obreras resulta un caso atípico.

La prensa empresarial da cuenta de la importancia que la imagen de ciudad jardín de IG tuvo para los administradores de la compañía minera. Es así como la edición de mayo, especialmente dedicada a la inauguración de la población, señala que: "Su planificación es de la más avanzada técnica, con grandes espacios para áreas verdes, plazas de juegos y calles de acceso"; a la vez que "exteriormente (las viviendas) están pintadas de color claro, el que junto a lo rojo de los tejados y el verde intenso del bosque que está al fondo, forma, como decíamos anteriormente, un bellísimo conjunto" (*Con demostraciones de alegría y cariño fue recibida por el Pueblo de Lota la Primera Dama de la Nación*, mayo 1952, p. 12).

Las ideas propias del modelo paternalista industrial, que asocian a la imagen del conjunto un afán higienista y moralizante, se manifiestan en frases como la siguiente:

Al contemplar desde lo alto a esta bella población, tan bien planificada, de tanto gusto, pintorescamente ubicada, teniendo como fondo un bosque de leyenda, sentimos nuestros corazones elevarse al altísimo y agradecerle, (...) que esta nueva etapa de combatir la falta de vivienda sea continuada y ampliada para bien de nuestra clase obrera y de nuestra patria que indudablemente será beneficiada, como consecuencia del confort y decencia en que viven sus hijos. (*Con demostraciones de alegría y cariño fue recibida por el Pueblo de Lota la Primera Dama de la Nación*, mayo 1952, p. 12)

Esta visión resulta coincidente con la de la FVE, expresada en el discurso inaugural de la primera dama que señala que:

personalmente me ocupé con el mayor cariño que estas casas tuviesen un color alegre para que al llegar a ellas, agobiados por un trabajo agotador, encontrasen en la diáfana pureza de sus moradas la luz con que habían soñado en el interior de los piques. (*Con demostraciones de alegría y cariño fue recibida por el pueblo de Lota la Primera Dama de la Nación*, mayo 1952, p.14)

Y en la frase siguiente dirigida a las 'mujeres/madres':

Nada importan los sacrificios que hemos hecho para levantar estos muros y estos techos; ellos están mil veces compensados por la dicha de saber que vosotros vais a vivir en ellos, vais a educar a vuestros hijos en la religión del trabajo y del amor a la Patria, vais a reponer las fatigas de vuestros compañeros en el cálido afecto de sus hogares. Cuidad de ellos, haced de ellos un centro de alegría y de las más nobles aspiraciones. Volcad entre sus muros todas vuestras virtudes y todas las ternuras de que es posible en el corazón de una mujer. (*Con demostraciones de alegría y cariño fue recibida por el pueblo de Lota la Primera Dama de la Nación*, mayo 1952, p.14)

**Programa de la vivienda y servicios.** De manera similar a lo aplicado en otros enclaves industriales, en IG se consideró un programa de vivienda y de servicios anexos. La unidad arquitectónica se organizó en planta como un rectángulo dividido en cuatro por el cruce de dos muros medianeros centrales perpendiculares; de este modo, el centro quedaba ocupado por el pareo de los estares y

comedores, y el testero lateral por cocinas y baños sobre los que destacaba la chimenea de humos (Figura 5). Era un sistema funcionalmente optimizado para admitir luz y ventilación a todos los recintos. Según J. P. Frey (comunicación personal, el 15 de noviembre del 2017) se trata de una tipología que funciona en una “economía política particular de organización del espacio residencial”.

**Figura 5**

*Distribución original de las viviendas*



Nota. a) Planta de primer piso; b) planta de segundo piso, c) fachada frontal y d) fachada lateral. Elaboración propia sobre la base Quintral y Risopatrón, 2017, pp. 66, 67 y 68.

Este tipo de agrupación sería una innovación del arquitecto Emile Muller utilizada en 1858 para las casas de obreros de la Fábrica Dollfuss Mieg y Cía. (J. P. Frey, comunicación personal, 15 de noviembre del 2017), realización premiada en las Exposiciones Universales de París de 1865 y 1889 y reutilizada posteriormente en Küchen, Bruselas, y otros centros industriales de Bélgica, así como en Krahholm, Rusia (Muller, 1879) (Figura 6). No encontramos hasta ahora otro caso similar en Chile.

Hacia el antejardín, cada unidad tenía adosado un recinto destinado al dormitorio principal. Este recinto componía la fachada principal y conformaba el acceso a la vivienda, ejerciendo control sobre quién llegaba o salía. En el segundo nivel, se contemplaban dos dormitorios más. De este modo, la composición general quedaba resuelta por la techumbre del dormitorio principal en el primer nivel y otra techumbre mayor en el segundo nivel. Las divisiones interiores y exteriores eran de madera, exceptuando la chimenea hecha en albañilería de ladrillo. La volumetría resultante exaltaba la idea de una vivienda simétrica de tamaño considerable donde las cubiertas acentuaban un tono pintoresquista y en cierto modo campestre, en concordancia con la imagen de ciudad jardín.

En congruencia con la política habitacional de la FVE para sus conjuntos habitacionales, en IG se construyó un jardín infantil llamado: edificio El Hogar de la Madre y el Niño, el cual incluía salas para uso recreativo y servicios higiénicos. Una característica distintiva fue sido la inclusión de servicios adicionales tales como: un colegio, un club deportivo y una dotación de plazas; al menos una de las cuales fue equipada con juegos infantiles (*Con demostraciones de alegría y cariño fue recibida por el Pueblo de Lota la Primera Dama de la Nación, 1952*).

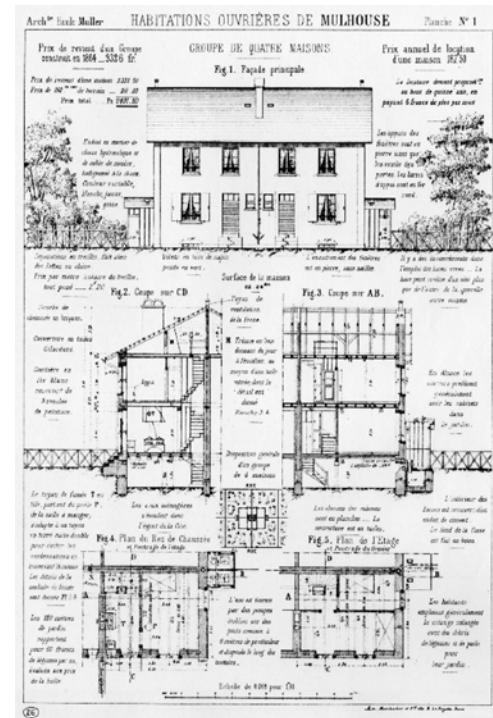
Las actividades recreativas de la población eran valoradas por los administradores de la empresa minera por su contribución a la moral de la comunidad. De esta manera, el diario de la empresa destacaba, por ejemplo, la creación del club deportivo y las veladas artísticas realizadas en el jardín infantil. De manera similar a lo que ocurría en las company towns, estas formas controladas de esparcimiento se transformaron en aspectos centrales de la sociabilidad al interior de la población. Un vecino expresa así la importancia del club deportivo: “era el que los unía a todos en el barrio. Uno jugando, empezaba por categorías: especiales, infantiles, juveniles, hasta llegar a Primera División” (Habitante, hombre, 64 años, hijo de minero, integrante del club deportivo). Adicionalmente, los pobladores que trabajaban en la empresa usaban los equipamientos deportivos y recreativos de Lota Alto: el teatro, la piscina, el casino de obreros, el hospital, etc., y tenían derecho a recibir carbón para calefacción y cocinar.

Por otra parte —a diferencia de lo que ocurría en los company-towns—, en IG la mayoría de los pobladores pagaba un arriendo y los servicios de agua y luz. La única excepción eran las viudas, cuyas viviendas habían sido entregadas en propiedad en el acto mismo de inauguración (*Con demostraciones de alegría y cariño fue recibida por el Pueblo de Lota la Primera Dama de la Nación, 1952*). La figura legal estaba definida en la Ley de Habitaciones y se utilizó también en el conjunto de Bannen. La ley permitía que después de un tiempo de habitar las casas, demostrar puntualidad en sus pagos y ‘buen vivir’, la entidad estatal a cargo traspasaría a los habitantes la propiedad de las viviendas (Astorquiza, 1952).

Relaciones verticales de poder y segregación, y dispositivos de control. En cuanto a las diferencias sociolaborales, los entrevistados señalan que, en sus inicios, la mayoría de los habitantes eran mineros y una minoría empleados. Con el tiempo, llegó a vivir también gente que trabajaba en otros sectores. A pesar de esta relativa diversidad, ni la tipología residencial ni las formas de vida revelan indicios de segregación dentro de la población. En contraste, los mineros sí experimentaban esta segregación sociolaboral al utilizar los equipamientos en Lota Alto. En dichos espacios debían mantener las mismas distinciones por rango que se aplicaban en el campamento.

**Figura 6**

Habitaciones obreras de Mulhouse: grupo de cuatro casas de dos pisos rodeadas de jardines



Nota. Muller, 1879, p. 98.

Respecto de los mecanismos de control –que en el modelo paternalista industrial– eran dirigidos por la empresa, estos se dieron en IG de manera muy similar, pero administrados por la FVE. Los principales mecanismos fueron los siguientes: la ubicación de un retén de carabineros en la población y la presencia de las visitadoras sociales. Es notable la similitud que ambos mecanismos tienen con los mecanismos aplicados en *company towns* como Lota Alto y Puchoco en la zona del carbón en Chile; pero también en zonas de pobreza urbana y rural (Illanes, 2006). La figura de la visitadora era central en diversas poblaciones obreras. Ella era la encargada de penetrar al ambiente doméstico para supervisar que los habitantes se atuviessen a un modo de vida 'adecuado' de acuerdo con los parámetros establecidos por los jefes (Illanes, 2006; Moyano, 2016; Moyano y Rivas 2017a, 2017b).

Este mismo rol es el que cumplieron en IG las asistentes sociales de la FVE. De esta forma las entrevistas relatan en cuanto a la supervisión de la higiene:

La asistente social te iba a mirar tu casa, a revisar a tu casa. Cómo estaba, si estaban limpias por dentro. (...) Te revisaban los niños como... si andaban limpios, andaban sucios; y también la supervisión del comportamiento intrafamiliar: cuando a veces llegaban curaos los maridos, les pegaban a sus mujeres. Entonces ya uno se iba a quejar a las asistentes sociales, y la asistente social venía a la casa y hablaba con... con el hombre de la casa (y le decía): ¿Por qué hacía eso? Eso no era bueno... no tenía que hacer eso. (Habitante mujer, 67 años, hija de minero)

Respecto del retén de carabineros se recuerda que estaba en la esquina del pabellón 5; en una ubicación clave para el control del acceso y salida a la población. Así uno de los entrevistados describe: "Ahí en el pabellón que está orilla de calle, la primera casa de la orilla de calle, ahí hay unos kioscos. Ahí en la primera casa era un retén de Carabineros" (Habitante hombre, 64 años, hijo de minero, integrante del Club Deportivo).

## Discusión

A continuación, se resumen en dos tablas las principales similitudes y diferencias entre IG y el modelo paternalista industrial. La Tabla 1 se refiere a los agentes involucrados, lo que estos actores representan y sus funciones en la provisión de vivienda para los trabajadores, además de los principales objetivos de cada agente. Luego, en la Tabla 2, se sistematizan las principales similitudes y diferencias arquitectónicas y urbanas de cada caso.

**Tabla 1**

Los agentes: el Estado y la compañía minera

	Modelo del paternalismo industrial	Barrio Isidora Goyenechea
<b>Similitudes</b>	<b>¿Quiénes son los agentes?</b>	
	La empresa minera.	La empresa minera y la FVE.
	<b>¿Qué representan?</b>	
	Superioridad moral del gerente.	Ejemplaridad moral de las autoridades.
	<b>¿Cuáles son sus objetivos?</b>	
	Empresa minera: transformar a los habitantes en trabajadores ejemplares en beneficio de la empresa.	Estado: regeneración social y recuperación de los más desfavorecidos en beneficio de la 'nación'.
<b>Diferencias</b>	<b>¿Rol de los agentes y usuarios?</b>	
	El Estado: no tiene rol.	El Estado a través del FVE es: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad que construye.</li> <li>• Inicialmente la entidad controladora de la vida dentro del barrio.</li> </ul>
	La empresa minera es: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad que construye.</li> <li>• La entidad controladora de la vida dentro de la ciudad empresarial.</li> </ul>	La empresa minera aporta: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitio y recursos.</li> <li>• Beneficios para las familias mineras.</li> </ul>
	Los trabajadores son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los beneficiarios con derecho a utilizar las casas mientras sigan siendo trabajadores activos y disciplinados.</li> </ul>	Los trabajadores son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicialmente inquilinos y luego propietarios.</li> </ul>
	<b>¿Cuáles son los objetivos de los agentes?</b>	
	Empresa minera: atraer y asegurar la disponibilidad de trabajadores.	Estado: reducir la escasez de vivienda y mejorar la calidad de los asentamientos.

Nota. Elaboración propia.

**Tabla 2**  
Características

	<b>Modelo del paternalismo industrial</b>	<b>Barrio Isidora Goyenechea</b>
<b>Similitudes</b>	1. Trazado urbano prolífico vinculado con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un patrón de orden ejemplar.</li> <li>• Ideas higienistas y moralizantes.</li> </ul>	1. Trazado urbano prolífico vinculado con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un patrón de orden ejemplar.</li> <li>• Ideas higienistas y moralizantes, relacionadas con la religión, la patria y la familia.</li> </ul>
	2. Un programa de vivienda y equipamiento construido por la empresa.	2. Un programa de vivienda y equipamiento construido por la FVE.
	3. Varios mecanismos de control social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición de formas de autoorganización.</li> <li>• Cuartel general de policía privada.</li> <li>• Comunidad cerrada.</li> <li>• Puntos de acceso controlados.</li> <li>• Trabajadores sociales de la empresa.</li> </ul>	3. Varios mecanismos de control social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición de partidos políticos específicos.</li> <li>• Jefatura de policía en el lugar.</li> <li>• Puntos de acceso controlados.</li> <li>• Trabajadores sociales de la FVE.</li> </ul>
<b>Diferencias</b>	1. Relaciones de poder verticales entre la empresa y los trabajadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de vivienda segregadas.</li> <li>• Acceso segregado a instalaciones recreativas y culturales.</li> </ul>	1. Homogeneidad dentro del conjunto habitacional; formas de relación verticales se expresan solo dentro de la <i>company town</i> .
	2. La empresa retuvo la propiedad de las casas y las instalaciones.	2. Inicialmente la FVE solo gestionaba las viviendas y las instalaciones. Posteriormente, la propiedad de las viviendas pasó a mano de los habitantes.
	3. Las viviendas en hilera eran la tipología arquitectónica habitual para los trabajadores.	3. El diseño arquitectónico persigue la imagen de un chalet independiente y el ideal de ciudad jardín, alineado con los objetivos de regeneración social.

Nota. Elaboración propia.

### **Similitudes entre IG y el modelo paternalista industrial**

En cuanto a los principales agentes, se ha visto que en IG —al igual que en el modelo paternalista industrial— la empresa minera está involucrada. Otro parecido es la exaltación —utilizando el subsidio de vivienda como herramienta— de la ejemplaridad o superioridad moral de las autoridades.

En términos de objetivos, en ambos casos se puede advertir cómo la solución habitacional fue vista, en un sentido mucho más amplio, como una forma de promover un individuo y una sociedad ideales en un caso, o un trabajador y una fuerza laboral ideales en el otro. En el caso de la empresa, un trabajador que colaboraría para alcanzar las metas de producción; y en el caso del Estado, un individuo que haría lo mismo para lograr los objetivos nacionales, es decir: la ‘grandeza’ de la patria.

Finalmente, en cuanto a las características, las similitudes remiten a la alta importancia de un trazado urbano ordenado, en la medida en que estaba vinculado con la noción de orden, higiene y preocupación moral. Otra similitud es la provisión —junto con las casas— de un programa de instalaciones que ayudarían en la regeneración social de los trabajadores y proporcionarían formas de recreación controlada. Una última similitud es la existencia de varios mecanismos de control social: la prohibición de formar o pertenecer a partidos políticos específicos, la presencia de una jefatura de policía en el lugar, la implementación de

puntos de acceso controlados al conjunto y la presencia de trabajadores sociales. Mientras que en la ciudad empresarial el control social lo ejercía la empresa; en IG era prerrogativa de la FVE.

#### **Diferencias entre IG y el modelo paternalista industrial**

En términos de agentes existen diferencias importantes. La principal es el involucramiento del Estado en IG. Mientras que en la *company towns* la industria ejercía un control total, en IG desempeña un papel mucho menos hegemónico; inicialmente como aportante del sitio y de los recursos económicos; y en etapas posteriores, como proveedor de beneficios sociales a los mineros. El rol del principal agente controlador es en cambio asumido por la FVE (por encargo del Estado).

En cuanto a los objetivos, para la empresa el principal propósito era atraer y asegurar la disponibilidad de trabajadores; para el caso del Estado en cambio un objetivo fundamental era reducir la escasez de vivienda y mejorar la calidad de los asentamientos. A partir de este objetivo, otra diferencia importante se observa en la naturaleza evolutiva del papel de la FVE. Si bien inicialmente esta administraba tanto las viviendas como las instalaciones, tras varios años y una serie de pagos, los trabajadores pudieron convertirse en propietarios.

Finalmente, en cuanto a las características arquitectónicas y urbanas de los complejos habitacionales se identifican dos diferencias importantes:

- Mientras que las relaciones de poder verticales eran evidentes en todos los aspectos de la vida dentro de las *company towns*; en IG existía una tipología de vivienda única y acceso igualitario a las instalaciones, a pesar de que algunos mineros eran simples trabajadores y otros eran empleados (un rango superior dentro de la empresa). Es así como los habitantes de IG solo experimentaban plenamente estas formas de segregación cada vez que iban al pueblo minero de Lota Alto.
- Finalmente, en cuanto a la distribución urbana y arquitectónica, otra diferencia importante es que en el pueblo minero la tipología arquitectónica habitual para los trabajadores de rango más bajo era la vivienda adosada. Por el contrario, en IG existe un claro objetivo de presentar una imagen arquitectónica y urbana habitualmente reservada a empleados de rango superior; es decir, chalets independientes y la imagen de ciudad jardín.

### **Conclusiones**

El objetivo principal de la presente investigación fue analizar las viviendas de los trabajadores fuera del pueblo minero. A través de este análisis se busca avanzar en el potencial de identificar el rol del Estado en la producción de estas viviendas como una forma distintiva de paternalismo industrial.

Los resultados confirman que durante la primera mitad del siglo XX los gobiernos progresistas que fomentaban una agenda de vivienda social coincidieron en los mecanismos y algunos objetivos de las empresas privadas más capitalistas. Es así como, en el caso de IG, la agencia estatal reprodujo las prácticas paternalistas de las empresas industriales. Adicionalmente, ambos tipos de agentes coincidieron en los objetivos de disciplina y de regeneración social. Podemos argumentar también que la coincidencia reflejaba el autoritarismo dominante de la época, así como el contenido altamente ideológico de la provisión de vivienda durante este período; lo que explica la ideología paternalista que guiaba tanto a los empresarios como a los líderes políticos.

Por otra parte, las iniciativas impulsadas por el Estado reflejan una diferencia importante en cuanto a la manera de entender la vivienda obrera. Mientras que, para la empresa, la vivienda se comprende como una mera pieza de la cadena productiva, desde la perspectiva estatal se promueve como una manera de mejorar la calidad de los asentamientos y de reducir el déficit habitacional. Esta diferencia clave puede explicar por qué el Estado le entrega la propiedad de la vivienda a los trabajadores, una acción no contemplada dentro del modelo paternalista.

Es así como, si consideramos que los objetivos centrales del paternalismo industrial tradicional son atraer, fijar y disciplinar la mano de obra, vemos que en el caso de IG podríamos hablar de un paternalismo industrial estatal en tanto involucra objetivos propiamente relativos al desarrollo de la industria junto con otros objetivos de desarrollo a nivel país.

## **Declaración de autoría**

**María Isabel López-Meza:** Conceptualización, Investigación, Metodología, Supervisión, Redacción del borrador original y Redacción de la revisión y edición.

**Pablo Ramón Fuentes-Hernández:** Investigación, Visualización, Redacción del borrador original y Redacción de la revisión y edición.

**Pamela Heyden:** Visualización, Redacción del borrador original y Redacción de la revisión y edición.

**Carolina Arriagada Sickinger:** Visualización, Redacción del borrador original y Redacción de la revisión y edición.

## **Conflicto de interés**

Los autores no tienen conflicto de interés que declarar.

## **Agradecimientos**

Los autores agradecen el apoyo de los proyectos ANID Anillos Soc. 1403 y Núcleo Milenio en Ciencias Sociales Patrimonios NupatS, Código NCS2024\_014.

## **Referencias bibliográficas**

Acto de Entrega de la Población Isidora Goyenechea. (mayo de 1952). *Diario la Opinión*, pp.12-14.

Alemany, M. (2005). *El concepto y la justificación del paternalismo* [Tesis doctoral]. Universidad de Alicante, España.

Alvarado, L. (17 de febrero de 2017). La Caja de Seguro Obrero: un tipo de previsión de reparto solidario y financiamiento tripartito. *La Izquierda Diario*. <https://www.laizquierdadiario.cl/La-Caja-de-Seguro-Obrero-un-tipo-de-prevision-de-reparto-solidario-y-financiamiento-tripartito>

Arriagada, C. (2014). *Chile un siglo de políticas en vivienda y barrio*. Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Pehuén.

Astorquiza, O. (1929). *Lota, antecedentes históricos con una monografía de la Compañía Minera e Industrial de Chile*. Sociedad Imprenta y Litografía Concepción.

- Astorquiza, O. (1952). *Lota, antecedentes históricos con una monografía de la Compañía Minera e Industrial de Chile*. Sociedad Imprenta y Litografía Concepción.
- Boente, C., Romero-Macías, E., Delgado-Domínguez, A., & Sierra, C. (2024). Unveiling the Legacy of the Nineteenth Century Riotinto Mining Railway: From Historic Heritage to Thriving Tourist Attraction. *Geoheritage*, 16(2), 33. <https://doi.org/10.1007/s12371-024-00936-y>
- Brito, A. y Ganter, R. (2014). Ciudad obrera: persistencias y variaciones en las significaciones del espacio. El caso de la siderúrgica Huachipato y su influencia en el desarrollo urbano del Gran Concepción. *EURE (Santiago)*, 40(121), 29-53. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000300002>
- Caamaño-Franco, I., & Suárez, M. A. (2020). The Value Assessment and Planning of Industrial Mining Heritage as a Tourism Attraction: The Case of Las Medulas Cultural Space. *Land*, 9(11), 404. <https://doi.org/10.3390/land9110404>
- Carrillo, A. (2012). *Conjuntos habitacionales en Tomé y Lota: bajo la urbanística industrial textil y minera* [Tesis de Licenciatura]. Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile.
- Cerda, G. (2019). Industrial heritage: the residential complex of the CRAV sugar factory in Penco, 1941-1975. *Revista INVI*, 34(96), 153-181.
- Con demostraciones de alegría y cariño fue recibida por el pueblo de Lota la primera dama de la nación. (mayo de 1952). *Diario La Opinión*, pp. 12-14.
- Consejo de Monumentos Nacionales. (2025). Monumentos. <https://www.monumentos.gob.cl/>
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (2003). *Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial*. Asamblea Nacional de TICCIH, Moscú (Rusia).
- Daroch de Vergara, A. (1950). *Hacia un futuro mejor*. Editorial Universitaria.
- En este mes de abril será inaugurada por la esposa de S.E., Rosa Markmann de González Videla, la población de Viviendas de emergencia de Lota abril. (1952). *Diario La Opinión de Lota*, p. 10.
- French-Davis, R. y Tironi, E. (1974). *El cobre en el desarrollo nacional*. Ediciones Nueva Universidad.
- Fuentealba Romero, N. (2021). Paternalismo Industrial en Chile: Una recopilación historiográfica. *Tiempo Histórico*, 21, 77-100. <https://doi.org/10.25074/th.v0i21.1912>
- Fuentes, P. (2015). Del Familisterio al condensador social. El colectivo Chollín como arquetipo moderno. *Revista AUS*, 17, 49-55.
- Fundación Viviendas de Emergencia. (1 de enero de 1953). *Mensaje para esa cadena infinita de valores que luchan por la grandeza de la patria*. <https://www.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/13639/1/198128.pdf>
- Ganchala, S. y López-Meza, M. I. (2023). Análisis de la participación de la comunidad local en el proceso de valoración del patrimonio industrial minero de Lota (1997-2021). *Arquitecturas del Sur*, 41(63), 86-103. <https://doi.org/10.22320/07196466.2023.41.063.05>
- Garcés, E. (1999). *Las ciudades del salitre. Un estudio de las oficinas salitreras en la región de Antofagasta*. Orígenes.

- Godoy, M. (2015). Las casas de la empresa: paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. *Lota, 1900-1950. Universum*, 30(1), 115-136. [http://www.scielo.cl/pdf/universum/v30n1/art\\_08.pdf](http://www.scielo.cl/pdf/universum/v30n1/art_08.pdf)
- Godoy, M. (2016). Paternalismo Industrial y construcción del espacio urbano en Lota. En E. Videla, H. Venegas y M. Godoy (Ed.), *El orden fabril: paternalismo industrial en la minería chilena 1900-1950* (pp. 115-136). América en Movimiento Editorial. <https://www.redalyc.org/pdf/650/65039627008.pdf>
- Herrera O., R., Matus C., D. A., Ambrosetti G., D. L. y Cvitanic D., B. A. (2019). Memoria colectiva y paternalismo industrial. El caso de la población obrera sociedad explotadora de Tierra del Fuego, Punta Arenas, Chile. *Magallania (Punta Arenas)*, 47(2), 21-38. <https://doi.org/10.4067/s0718-22442019000200021>
- Hidalgo, R. (2001). La "cuestión social" y la vivienda en Chile a comienzos del siglo XX. En P. Fraile (Ed.) y Q. Bonastra (Coord.), *Modelar para gobernar: el control de la población y el territorio en Europa y Canadá, una perspectiva histórica* (pp. 79-98). Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- Hidalgo, R. (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Universidad de Chile
- Hoyos, R. (2020). *La incidencia de la empresa y el Estado en la producción de conjuntos habitacionales para obreros en la cuenca del carbón en el centro-sur de Chile, entre 1852 y 1973* [Tesis doctoral]. Universidad del Bío Bío, Concepción, Chile.
- Hoyos, R. López, M. I. y Fuentes, P. (2019). La acción del Estado en la producción de conjuntos habitacionales para obreros del carbón en el centro-sur de Chile entre 1940 y 1973. *Apuntes*, 32(2). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apc32-2.aepc>
- Illanes, M. A. (2006). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*. LOM Ediciones.
- Jelen, J. (2022). Mining Heritage and Mining Landscape Krusnohori/Erzgebirge as a Part of the UNESCO Heritage. *Land*, 11(7). <https://doi.org/10.3390/land11070955>
- Ley N.º 1838 de 1906. De los Consejos de Habitaciones. 20 de febrero 1906. Diario Oficial N.º 1838.
- López, M. I., Galdames, R. y Seguel, L. (2010). Turismo de patrimonio minero y desarrollo local: las percepciones de la comunidad de Lota en Chile. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 42(164), 313-330. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75995>
- López, M. I. y Pérez, L. (2013). Sustentabilidad del turismo en el patrimonio minero: modelo conceptual e indicadores para el ex territorio carbonífero de Lota y Coronel. *EURE (Santiago)*, 39(118), 199-232. <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v39n118/art09.pdf>
- López, M. I. y Vidal, C. (2012). Paisaje patrimonial y riesgo ambiental. Reocupación cultural y turística del espacio postminero en Lota, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (52), 145-165. <http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n52/art09.pdf>
- Lota Bajo. (Febrero y mayo de 1952). *Diario La Opinión de Lota*, pp. 12 -14.
- Matos Pereira, J. C. (2013). Cidade na floresta: Belterra, a experiência da plantation de seringa de Henry Ford na Amazônia brasileira (1934-1945). *Avances del Cesor*, (10), 129-150. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5635581.pdf>

- Matus, C., García, D. y Pérez, L. (2022). Fragmentos textiles y sistemas territoriales del carbón Experiencias de resignificación del patrimonio industrial en Tomé y Lota, Chile. *Revista Geografía del Norte Grande*, (82), 129-150. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022022000200129>
- Mazzei, L. (1997). Expansión de gestiones empresariales desde la minería del norte a la del carbón, Chile, siglo XIX. *Boletín de Historia y Geografía*, (14), 249-265. <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0002464.pdf>
- Moyano, C. (2016). La visitadora social industrial en Chile: tradición y modernidad en la gestión del bienestar, 1920-1950. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <http://nuevomundo.revues.org/69328>
- Moyano, C. y Rivas, J. (2017a). El servicio social industrial en Chile: los deslindes del campo de saber sobre el "control extensivo", 1920-1950. *Revista de Humanidades*, (35), 317-342. <http://www.redalyc.org/pdf/3212/321249925013.pdf>
- Moyano, C. y Rivas, J. (2017b). Visitadoras sociales en la industria: creación de un campo de expertos del "Bienestar", 1920-1950. *Historia* 396, 7(1), 171-199. <http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/157/87>
- Muller, E. (1879). *Cacheaux Émile. Les Habitations ouvrières en tous pays*. J. Dejey & Cie. Imprimeurs – Editeurs.
- Necesidad de mayor cooperación. (mayo 1952). *Diario la Opinión*, pp.12-14.
- Ortega, L. (1992). La frontera carbonífera, 1840-1900. *Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, (31), 131-138.
- Palmer, M., Gross, P. y Ortega, O. (1988). La vivienda social chilena 1900/1950. *Revista CA*, (41), 11-56.
- Pérez, L. y Fuentes, P. (2019). Habitar colectivo en las riberas del Biobío. Enclaves residenciales de la industria del papel. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 12(23). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu12-23.hcrb>
- Pérez, L., Muñoz, M. D. y Sanhueza, R. (2004). El patrimonio industrial en la estimulación del desarrollo: Intervenciones y revitalización urbana en Lota Alto (1997-2000). *Urbano*, 7(10), 9-18. <http://www.redalyc.org/pdf/198/19871003.pdf>
- Pizarro, A. (1991). *Lebu: de la Leufumapu a su centenario 1540-1962*. Nielol.
- Raposo, A. (2000). Notas sobre Estado, Vivienda y Población. *Boletín INVI*, 15(39), 330-67.
- Quitral, D. y Risopatrón, F. (2017). *Población Isidora Goyenechea, Lota Bajo* [Tesis de Licenciatura]. Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile.
- Rock, M. E. (2011). *Voces de la historia: relatos del carbón. Tradiciones y expresiones orales, patrimonio cultural inmaterial de Lota*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile.
- Rodríguez, J. C. Miranda, P. y Medina, P. (2012). Culturas mineras y proyectos vitales en ciudades del carbón, del nitrato y del cobre en Chile. *Chungará (Arica)*, 44(1), 145-16. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562012000100011>
- Rojas-Flores, J. (2021). Exclusión legal y participación electoral de los comunistas chilenos, 1948-1952. *Izquierdas*, 50(47). <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492021000100247>

- Ruiz, M. D. C. (2020). Visibility and promotion of mining heritage in some Spanish geoparks. *Documents D Análisis Geográfica*, 66(1), 109-131. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.556>
- Sierra, J. (1990). *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial: Asturias, 1860-1917*. Siglo XXI Editores.
- Simonassi, S. y Badaloni, L. (2013). Trabajadores, empresas y comunidades urbanas: reflexiones introductorias. *Avances del Cesor*, (10), 101-111. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5635575.pdf>
- Tost, M., Ammerer, G., Kot-Niewadomska, A., & Gigerell, K. (2021). Mining and Europe's World Heritage Cultural Landscapes. *Resources-Basel*, 10(2). <https://doi.org/10.3390/resources10020018>
- Uribe, G. J. (2021). Assessment of the Sitio Viejo Historical Center in the Municipality Titiribi-Antioquia, as an industrial heritage category. *Revista 180*, (47), 91-196.
- Venegas, H. y Morales, D. (2019a). Gestión paternalista y tecnología, una elección compleja. La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota (1920-1940). *Diálogo Andino*, (58), 89-100. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812019000100089>
- Venegas, H. y Morales, D. (2019b). Trayectorias de vida y paternalismo industrial: La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, Chile 1920-1950. *Historia 396*, 9(2), 309-340. <https://historia396.cl/index.php/historia396/article/view/365/165>
- Vergara, Á. (2013). Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional. *Avances del Cesor*, (10), 113-128. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5635578.pdf>